#### JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA Madrid –Cundinamarca veintiséis (26) de febrero dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: ejecutivo
NUMERO;2019--715
DEMANDANTE JESUS MARTINEZ
DEMANDADO FREDY RAMIREZ

V/ AGENCIAS EN DERECHO		\$45.000
V/ NOTIFICACIONES	(ARANCEL)	
V/ CORREO CITACION O COMPARENDO		
V7CORREO AVISO NOTIFICACION		
V/ PUBLICACIONES EDICTO		
V/ HONORARIOS CURADOR AD-LITEM		
V/POLIZA JUDICIAL		
V/ RECIBO OFICINA REGISTRO EMBARGO		
V/ RECIBO OFICINA CERTIFIADO TRAIDICON		
V/ HONORARIOS SECUESTRE		
V/ PUBLICACION REMATE 236		
V/ RECIBO TRANSPORTE		
V/OTROS	F	
V/ TOTAL DE LA LIQUIDACION		\$45.000

Son: CUARENTA Y CINCO MIL PESOS.

El secretario,

VICTOR MANUEL ROMERO C

#### INFORME SECRETARIAL

26-2-2021 - Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

VICTOR/M ROMERO C

Con la liquidación de costas. Teme la decisión pertinente. El secretario,

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid -Cundinamarca veintiséis (26) de febrero
dos mil veintiuno (2021)

Proceso # 2019-715

Elaborada por la Secretaría, la **liquidación de costas,** encontrarse ajustada a derecho, conforme al numeral 5 del art 366, Código General del Proceso, **la aprueba** 

*NOTIFIQUESE* 

El Juez,

#### JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA.
El auto anterior se notificó por anotación en estado número 35 hoy 01-032021
El secretario,

#### Firmado Por:

# JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE MADRID

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

### Código de verificación:

## **8299e985d8126244875b35c981ff1583d2fa1783644f91f973170c5212b37db7**Documento generado en 28/02/2021 04:00:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica